

**“CONTRATACIÓN DE SEGMENTO ESPACIAL PARA LOS SERVICIOS A RTVE CON
ESTACIONES TERRENAS ”**

Pliego técnico

Objeto

El presente pliego se refiere a la provisión del segmento espacial para las transmisiones que realizan las estaciones terrenas transportables, , para su utilización por los diferentes programas y direcciones de la Corporación RTVE.

Características comunes LOTE 1

Los servicios se prestarán sobre banda Ku, y serán compatibles con las estaciones actualmente en uso por RTVE:

	ESTACION TIPO 1	ESTACION TIPO 2	ESTACION TIPO 3 Fly Away
Diametro antena (m)	1.5 metros	1.5 metros	0.8 metros
Frecuencia TX (GHz)	13.750-14.550 GHz	13.750-14.550 GHz	13.750-14.550 GHz
Frecuencia RX (GHz)	10.950-12.750 GHz	10.950-12.750 GHz	10.950-12.750 GHz
Potencia HPA (W)	400	200	200
PIRE TX máxima (dBW)	71	68	52
Polarización	Lineal	Lineal	Lineal

Las soluciones deben contemplar ambas coberturas (Eu-Eu y Ame-Eu) desde una misma posición orbital, con el objetivo de reusar las antenas de recepción.

Servicios Europa – Europa.-

Los servicios en esta cobertura se prestarán sobre banda Ku, siendo compatibles con las estaciones ETT's detalladas en la tabla anterior.

El licitante ofertará capacidad para la prestación de servicios ocasionales con subida y bajada en Europa, cubriendo mediante una única huella de cobertura todo el territorio español incluyendo Ceuta, Melilla, Islas Baleares y Canarias. Dicha huella garantizará unas prestaciones mínimas en PIRE, G/T y elevación según la siguiente tabla:

	COBERTURA EN SUBIDA Y BAJADA	PRESTACIONES MINIMAS
G/T	Península Ibérica, Baleares, Ceuta y Melilla	10 dB/K
	Islas Canarias	8,5 dB/K
PIRE	Península Ibérica, Baleares, Ceuta y Melilla	52 dBW
	Islas Canarias	44 dBW

El licitante incluirá información de la huella de cobertura en forma de mapa con curvas de isopotencia de PIRE y G/T, y ángulos de elevación equiespaciados en 5º

Todos los Slot deberán tener planes de transmisión para los siguientes tipos de modulación DVB-S DVB-S2 y DVB-S2X y nos permitirán utilizar los Roll/Off de 0.30, 0.25, 0.20, 0.15, 0.10 y 0.5 respectivamente.

El licitante ofertará el precio del segmento espacial por minutos en los siguientes anchos de banda. 3Mhz, 4.5Mhz, 6Mhz, 9Mhz, 12Mhz, 18Mhz, 24Mhz, 27Mhz y 36Mhz.

La oferta del proveedor se realizará sobre la estimación detallada a continuación, admitiéndose solicitudes mínimas de 15 minutos.

Características comunes LOTE 2

Los servicios se prestarán sobre banda Ku, y serán compatibles con las estaciones actualmente en uso por RTVE:

El adjudicatario ofrecerá la posibilidad de operar con varios satélites para disponer de cobertura en las distintas ubicaciones posibles dentro del territorio nacional. Estos satélites tendrán una elevación en la Península > 25º

Se ofertará el precio del segmento espacial en las modalidades de 3 MHz, 4,5 MHz, 6 MHz, 9 MHz, 12 MHz, 18 MHz, 24 MHz, 27 MHz y 36MHz, de forma individualizada.

Todos estos slots deberán tener planes de transmisión para los tipos de modulación más utilizados (DVB-S, QPSK, DVB-S2, 8PSK, etc.).

En el caso de que el proveedor necesitará la utilización de un satélite que no sea de capacidad propia del operador, el proveedor se comprometerá a facilitar toda la coordinación sobre alineamiento up-link y todo lo necesario entre el MCR del organismo del satélite y el técnico de la ETT, **siempre en idioma castellano**.

LOTE 1

Capacidad espacial en diferentes anchos de banda que deben ser proporcionados por un operador de satélites con unos requerimientos técnicos lo más favorables posibles para operar en cualquier punto del territorio nacional, incluyendo las islas Canarias donde RTVE dispone de una estación terrena, de manera que ante situaciones climatológicas adversas las transmisiones sean lo más robustas posibles.

La oferta del proveedor se realizará sobre la estimación detallada a continuación. Los minutos reseñados son estimativos y se tratarán a título orientativo, de tal forma que pudieran ser rebasados o no superados, sin que por ello exista compromiso por parte de RTVE, desde la base de que sólo se facturarán los tiempos realmente consumidos. La oferta se tendrá que calcular en base a la siguiente distribución, que podrá ser convertida/prorrateada de forma proporcional en cualquiera de los anchos de banda solicitados:

SEGMENTO ESPACIAL	
ANCHO DE BANDA	MINUTOS
3 MHz	500
4,5 MHz	1.000
6 MHz	100.000
9 MHz	10.000
12 MHz	10.000
18 MHz	25.000
24 MHz	8.000
27 MHz	60
36 MHz	60
TOTALES	154.620

El proveedor detallará de manera clara su política de cancelaciones por servicios previamente solicitados.

OTRAS CONSIDERACIONES

El adjudicatario estará obligado a entregar un reporte mensual de facturación en formato Excel, por todos los conceptos detallados y de acuerdo con las necesidades que proponga CRTVE. Es necesario incluir en la oferta un informe propuesta tipo a modo de ejemplo, de cómo se presentaría este reporte mensual, quedando el diseño final de dicho informe a criterio de CRTVE.

LOTE 2

Capacidad espacial en diferentes anchos de banda que deben ser proporcionados en satélites alternativos al del LOTE 1 para aquellas situaciones en las que el acceso por impedimentos físicos resulte insalvable.

La oferta del proveedor se realizará sobre la estimación detallada a continuación. Los minutos reseñados son estimativos y se tratarán a título orientativo, de tal forma que pudieran ser rebasados o no superados, sin que por ello exista compromiso por parte de RTVE, desde la base de que sólo se facturarán los tiempos realmente consumidos. La oferta se tendrá que calcular en base a la siguiente distribución, que podrá ser convertida/prorrateada de forma proporcional en cualquiera de los anchos de banda solicitados:

SEGMENTO ESPACIAL	
ANCHO DE BANDA	MINUTOS
3 MHz	200
4,5 MHz	400
6 MHz	68.000
9 MHz	10.000
12 MHz	13.000
18 MHz	40.000
24 MHz	20.000
27 MHz	60
36 MHz	60
TOTALES	151.720

El proveedor detallará de manera clara su política de cancelaciones por servicios previamente solicitados y en ningún caso aplicará una tarifa por cancelación de servicio superior a la establecida por el operador de satélite, el ofertante adjuntará la documentación que acredite las tarifas por cancelación de cada operador.

OTRAS CONSIDERACIONES

El adjudicatario estará obligado a entregar un reporte mensual de facturación en formato Excel, por todos los conceptos detallados y de acuerdo con las necesidades que proponga CRTVE. Es necesario incluir en la oferta un informe propuesta tipo a modo de ejemplo, de cómo se presentaría este reporte mensual, quedando el diseño final de dicho informe a criterio de CRTVE.